

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rua, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Tel. fono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 10 de Mayo de 1909

Año XXV - Núm. 7.636.

Señora!!!

Vea usted los nuevos dibujos de fustones que he mo recibido. Rodillos de 5 centímetros de ancho, á una peseta. Máquina para los mismos, 1,75.

Librería CALON. — PLAZA MAYOR, 33

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto.

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarse con datos irrefragables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. B. adición intrínseca, medio pensionistas y externos vigilados.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Las grandes ventajas que ofrece el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios. Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos. — Calle de la Rua, núm. 25. SALAMANCA

Importa á las señoras

Examinar la inmensidad de modelos preciosos que en CORTES DE BLUSAS presenta desde 1,50 PESETAS

EL PARAISO Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Viuda de Archanco y Hermanos. Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera. — Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas de vapor para la tríplica trituración y cernido. — Transmisiones y motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dorada», picos, chapas, etc. — Trillos veloces, aventadores, etc. — Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla

Sombreros de señora. La casa que ofrece á las señoras mejor surtido en modelos para todas las edades á precios económicos, es la casa ASIAIN, plaza Mayor, número 1. Especialidad en reformas y en cargo.

LUDEÑA Cirujano dentista. Plaza Mayor, 15, principal. La más alta creación en corsés, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

NIÑO Son rectos y desahogados por de lante, hacen una línea completamente lina de atrás, reúnen las caderas y consiguen dar sin molestia á ninguna, el perfecto largo, esbelta y joven que buscan todas las señoras elegantes. 46, Plaza Mayor, 46.

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrando junto al arco de la plaza Mayor).

Fábrica de escaleras - fregaderos y toda clase de piedra artificial. Mosáicos hidráulicos para pavimentos. GARCIA HERMANOS EN ZAMORA. Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA Isla de la Rua, número 2.

EN EL AYUNTAMIENTO El empréstito municipal y la Junta de Asociados

Segunda sesión.-Lectura de las bases.-Discusiones de las mismas.-Suspensión de la sesión.-Su reapertura. Aprobación del empréstito.

Abrióse la sesión á las siete de la tarde del sábado, bajo la presidencia del alcalde señor Mirat. En los escafios vimos á los concejales señores Díez, Núñez, Angoso, García Polo, Palomero, Ruiz, M. Martín, Cuesta, Hernández Sanz, De Antonio, Millán, Noreña, Partearroyo, y los asociados señores Urzamaño, Ramón Sainz, Olivera, Lozano, Peramaro, Olivera García, Santiago, Iglesias y Nieto.

Se procede á la lectura de bases para la contratación de las obras para la construcción del alcantarillado, traída de aguas y alumbrado público.

El señor Núñez pide que se discuta antes el proyecto, en su totalidad, para procederse después á hacerlo artículo por artículo. Así se acuerda.

Acto seguido, el secretario dió lectura á referidas bases que, copiadas á la letra, dicen así. PLIEGO DE CONDICIONES para la subasta de las obras de alcantarillado, traída de aguas y alumbrado público, de la ciudad de Salamanca, que formula la Alcaldía, asesorada de la Comisión especial, á virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 21 de Abril de 1909, para someterlo á la aprobación de la Junta municipal administrativa.

1.º- Objeto de la subasta. Es objeto de la subasta, la realización de los proyectos de alcantarillado, traída de aguas y alumbrado público de la ciudad de Salamanca, de que son autores el ingeniero señor don Mariano Belmás y el arquitecto don Santiago Madrigal, cuyos proyectos pertenecen hoy al excelentísimo Ayuntamiento, con las ampliaciones y modificaciones en ellos introducidas, y cuyo importe se fija y determina en la suma total de pesetas 3.334.843,65.

2.º-Plazo de ejecución. Las obras referidas han de quedar completamente terminadas en el período máximo de tres años, que empezarán á correr y contarse el día en que se notifique al rematante la adjudicación definitiva de la subasta.

3.º-Ejecución material de las obras. En todos y en cada uno de los tres proyectos de que va hecho mérito, las obras se ejecutarán con estricta sujeción á las condiciones facultativas que se han estipulado por los funcionarios técnicos que los formaron y reformaron, y que se tienen por parte integrante y esencial de este pliego, con la especialidad de que los contadores de agua que se colocaran serán precisamente del sistema «Calivaerte».

4.º-Fianzas provisional y definitiva. Para tomar parte en la subasta, se á condición precisa hacer el depósito provisional del uno por mil, de la suma total en que las obras se fijan, y la definitiva la constituirá la de 1.035.176 pesetas 35 céntimos, cuya entrega determinará la computación ó devolución de la provisional. La fianza provisional podrá hacerse en las Cajas de depósito del Estado ó sus sucursales, y en la Dirección municipal de Salamanca, en metálico ó valores públicos, á precio de cotización oficial. La definitiva ha de entregarse precisamente en metálico en arcas del Ayuntamiento de Salamanca para que éste la destine al fin de que después se hablará y ha de constituirse sin demora dentro de los treinta días siguientes á la notificación de la aprobación del remate, bajo pena de pérdida de la provisional é indemnización de daños y perjuicios á la referida Corporación municipal.

5.º- Disposición especial respecto á la fianza definitiva. La fianza definitiva queda desde el mismo momento de su constitución á la libre disposición del Ayuntamiento de Salamanca para que la destine al pago de sus deudas y gastos de la operación, pues el rematante percibirá su importe en obligaciones de la misma índole que las que se expresarán después, del mismo modo amortizables.

6.º- Pago de obras y devolución de la fianza definitiva. El importe total de las obras y el de la fianza definitiva, que en junto suman 4.370.000 pesetas, lo percibirá el rematante en obligaciones al portador de quinientas pesetas una, emitidas al 92 por 100 de una sola vez, que ganarán el 5 por 100, de interés simple anual, amortizables en cuarenta años á partir de la fecha en que las obras es en terminadas,

conforme al cuadro de amortización unido á las bases, origen de este expediente.

7.º- Abono de intereses y presentación de cupones. Los intereses se satisfarán por trimestres vencidos en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, á partir de la fecha en que las obligaciones se pongan en circulación y con vista de los cupones correspondientes, los cuales se admitirán un mes antes de sus respectivos vencimientos en la oficina de Contaduría municipal de Salamanca, á reconocimiento, cancelación y señalamiento de pago, debidamente facturados bajo la firma del presentante.

8.º- Amortización de obligaciones. La amortización de obligaciones se verificará por todo su valor nominal y por sorteos anuales, que se verificarán públicamente en la Casa Ayuntamiento de Salamanca, bajo la presidencia del señor Alcalde ó de quien á este efecto aquél delegue, asociado de dos señores Concejales, el secretario de la Corporación y un notario de esta ciudad, el día 1.º de Junio de cada año, ó en el anterior si aquél fuere festivo, con arreglo al cuadro de amortización de que va hecho mérito.

9.º- Publicidad y pago de la amortización. Después de verificado el sorteo se exhibirán al público en el portal de la Casa Ayuntamiento las bolas sustraidas del bombo y se dará la debida publicidad á la lista de amortización. Desde el día 2.º del mismo mes de Junio, podrán presentarse en las oficinas de Contaduría los efectos amortizados para reconocimiento, cancelación y señalamiento de pago, que quedará abierto en 1.º de Julio siguiente, y será cargo del presupuestado del año respectivo.

10.º- Gravámenes sobre las obligaciones. Las obligaciones á que se contraen las condiciones precedentes, no podrán nunca gravarse con impuestos ni descuento alguno de carácter municipal; pero sus tenedores satisfarán todos los que el Estado tiene impuestos ó en lo sucesivo imponga sobre estos valores.

11.º- Entrega de obligaciones al rematante y depósito de las demás. El Ayuntamiento de Salamanca entregará al rematante en el momento en que éste constituya la fianza definitiva, obligaciones por el total valor de ésta con el aumento de emisión, ó sea 1.125.169,94 pesetas, que entrarán desde luego en circulación, y el resto se depositará por cuenta del rematante en una entidad bancaria de confianza de ambas partes contratantes, para que lo vaya recibiendo á medida que el señor Arquitecto municipal vaya certificando la ejecución de obras y el Ayuntamiento apruebe estas valoraciones sin que esta entidad pueda demorar su acuerdo mas de treinta días, á contar de la fecha de la certificación facultativa.

12.º- Retirada de obligaciones. Si al rematante conviniere retirar el todo ó parte de las obligaciones depositadas antes de tener obras bastante ejecutadas para ello, podrá hacerlo, pero en ese caso, tiene obligación de depositar en la misma caja y en metálico una suma igual á la que reuira, y el Ayuntamiento facultado de invertir en papel del Estado que destinara al mismo fin que el que tenían las obligaciones retiradas sirviendo de norma para fijar el valor de este papel el tipo de la cotización oficial del día en que los va ores se entreguen.

13.º- Garantías para el contratista. Servirán de garantías del rematante: a) Las mismas obras ejecutadas. b) Las que hoy tienen los acreedores de su excelencia, cuyas deudas se paguen con la fianza definitiva. c) Los productos de los siguientes ingresos: 1.º Intereses de láminas de propios, 22.109 pesetas 68 céntimos. 2.º Productos del Matadero, 12.000 id. 3.º Idem del Mercado, 60.000 id. 4.º Idem de cédulas personales, 42.900 id. 5.º Idem de aguas, 90.000 id. 6.º Idem del alcantarillado, 42.000 id. 7.º Reintegro de contadores, 12.500 id. Total, 281.509 pesetas 68 céntimos.

d) La intervención de estos ingresos, si la recaudación se hace directamente por el Ayuntamiento, y el derecho de tanteo si se efectúa por subasta.

El depósito en la entidad bancaria en que las obligaciones se custodien, de los productos de los ingresos antedichos, operación que se hará á terminarse la recaudación cada trimestre, bajo pena de que el rematante la haga por sí, si el Ayuntamiento falta al deber de hacer la entrega.

Completar con otros arbitrios el total anual del cuadro de amortización, si alguno ó algunos de los directamente comprometidos se suprimiere ó modificare.

La reducción de las fuentes públicas, como medio de aumentar los productos de la suscripción de aguas, cuyas fuentes serán cinco, colocadas en los sitios que el Ayuntamiento designe.

La no concesión de puestos fijos en la vía pública de artículos que se expandan en el Mercado, como medio de asegurar los productos de éste.

Admitir las obligaciones emitidas por todo su valor nominal, en todo género de fianzas que deban prestarse ante el Ayuntamiento de Salamanca, y los cupones de ellas ya vencidos, en pago de los arbitrios é impuestos municipales no comprometidos como fianza de esta operación.

Hacer fija é inalterable la suma anual que se marca en el cuadro de amortización, á menos que el Ayuntamiento quiera efectuar anticipos de esta.

Amortización anticipada. El Ayuntamiento de Salamanca se reserva la facultad de ampliar la amortización, ya con las sumas que como superavit resulten del depósito de los productos de los arbitrios que se dan en garantía, y que anualmente se liquidarán, ya también con cualquiera otros arbitrios ó consignaciones que á este efecto haga en sus presupuestos.

15.º- Concesión al capital salmantino. Se estipula como condición especial la de que el rematante, después de adjudicada la subasta definitivamente en su favor, y durante quince días, á partir de la fecha en que este acuerdo se le notifique, tiene obligación de abrir un período especial de concurrencia para el capi al salmantino, por el cual todo vecino de esta ciudad tendrá derecho á tomar el todo ó parte de las obligaciones que se emitan, al mismo tipo en que la subasta se efectuó, ó mejorándolo, si hubiere concurrencia, en cuyo caso el beneficio será para el Ayuntamiento de Salamanca.

Tal suma obtenida por este concepto, correrá la misma suerte que las obligaciones retiradas por el contratista, antes de tener obra bastante para ello.

16.º- Día de la subasta. La subasta se efectuará simultáneamente en la Dirección general de Administración local y en las Casas Consistoriales de Salamanca, bajo la presidencia del funcionario designado por el señor Ministro, alcalde ó su delegado, concejal designado y notarios públicos, á quienes corresponde el día de... de... con sujeción estricta á los preceptos de la vigente instrucción para la contratación de servicios públicos municipales, adjudicándose provisionalmente al mejor postor, y en definitiva cuando sea procedente.

17.º- Proposiciones. Los pliegos de proposición vendrán en sobre cerrado á satisfacción del presentante firmados por el licitador y en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para optar á la subasta de las obras de alcantarillado, traída de aguas y alumbrado público de la ciudad de Salamanca.» En el reverso, y cruzando la línea de cierre, hará constar el presentante, bajo su firma, que lo entrega intacto y las demás circunstancias que juzgue convenientes en garantía de aquella afirmación. Contarán: la proposición arreglada al modelo que se acompaña, extendida en el papel correspondiente; el poder, si se hiciera en nombre ajeno; la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida.

18.º- Poderes. (Bastanteo). El bastanteo de poderes de aquellas personas que concurrán á la licitación en nombre ajeno, se hará por cuenta de ellas; en Madrid, por cualquiera de los letrados don Isidro Pérez Oliva, Salesas, 15 y 17, ó don Eloy Bullón Fernández, plaza del Progreso, 15, y en Salamanca, por los señores don Torcuato Cuesta Belido ó don Augusto Abarca Morales.

19.º- Jurisdicción. Los licitadores quedan sometidos á la jurisdicción de los Tribunales competentes de la ciudad de Salamanca, lo mismo que lo queda el rematante para cuantas cuestiones puedan suscitarse.

20.º- Gastos. Todos los gastos de este expediente y subasta serán de cuenta del rematante.

Terminada la lectura de las bases anteriormente copiadas, el señor

Marcos Martín hizo observar que se habían omitido en las mismas algunos requisitos exigidos por las vigentes leyes, proponiendo la adición de éstos.

Después pidió la lectura de las bases que sobre este asunto aprobó el Ayuntamiento (bases que nosoros publicamos días pasados y que ya conocen nuestros lectores), haciéndolo así el secretario.

Seguidamente comenzó la discusión de la totalidad del pliego de condiciones para el empréstito.

El señor Ramon Sainz: Por la lectura del pliego de condiciones de que se trata, he podido ver que en él existen tres conceptos ó tres proyectos distintos, que deben de separarse; uno el de construcción del alcantarillado; otro el de la traída de aguas, y el último el de tendido de cables y montaje de una fábrica de luz eléctrica para el alumbrado público. El verdadero problema, para nosotros, está solo en el agua y en el alcantarillado pero no en el alumbrado, puesto que se dispone de él. Soy partidario de desenglobar esos tres proyectos.

El señor Ruiz opina que los tres deben ir perfectamente unidos.

El señor Núñez habla en contra de la totalidad del pliego de condiciones.

El asunto que se discute—dice—es el más importante, el más transcendental que se ha discutido en esta casa desde que yo me conozco. Me parece muy bien, y hasta lo elogio ese celo, ese interés y esa pericia que, estudiando este asunto, han demostrado los dignos individuos que forman la Comisión nombrada á tal efecto. Pero no puedo menos de decir que han abarcado más de lo que buenamente se puede, acaso arrastrados por los clamores de la opinión pública y de la Prensa, pues no solo se han conformado con acometer la traída de aguas y el alcantarillado, sino que también se va á acometer la implantación del alumbrado eléctrico y público.

A mi juicio, los dos primeros extremos me parecen bien, pero no puedo estar conforme con el último, que considero perjudicial y ruinoso para los intereses del Municipio. Además, señores, estas bases, parece que están hechas, no por concejales, sino por personas «exañadas», que quieren atenuar al Ayuntamiento, para no dejarle desplegar su vida económica libremente.

Aquí, para dar cima á la obra, se echa mano de los ingresos naturales del Ayuntamiento, merendándonos en el presupuesto en 137.000 pesetas.

Decidme si con la vida lánguida y precaria del Ayuntamiento y en cima con esta merma, puede soportar su triste vida.

El pliego de condiciones adolece de otros defectos que serían objeto de mas detenido estudio, para combatirlos. Yo creo que, con un capital de 2.000.000 de pesetas se pueden acometer estas obras, amortizadas en doce años, y si es preciso, yo presentaría el proyecto.

Para terminar, he de repetir que si la Comisión, en sus bases se concreta á la realización de las dos obras primeras, ó sea el alcantarillado y la traída de aguas, terdámí concurso, pero no con la tercera, ó sea el alumbrado, á lo que he de oponerme. El señor Millán de la Comisión, contesta al señor Núñez, tratando de rebatir sus argumentos y afirmando que los tres proyectos tienen que ir perfectamente unidos, por las facilidades que han de encontrarse en su construcción simultánea.

Asegura que se han englobado por razón de economía, y que el alumbrado es, precisamente, el alma del proyecto, pues puede producir al Ayuntamiento unas ciento ochocientos pesetas.

Terminó afirmando que con la ejecución de estas obras, sólo se ha gastado el presupuesto en 80.000 pesetas.

El señor Sanz habla para alusiones.

El señor Santa Cecilia defiende el proyecto, porque tiene la convicción de que debe llevarse á la práctica por conveniencia general, aun cuando los procedimientos que se emplean están en pugna con su manera de pensar.

Creo que deben englobarse en dicho proyecto las tres obras que se intentan hacer. Rectifican los señores Ramon, Ruiz, Santa Cecilia, Millán, Noreña y Núñez, combatiendo éste el hecho de que se vaya á quedar Salamanca con cinco fuentes públicas, según acuerdo del Ayuntamiento, cuando con esto sólo se consigue encarecer el agua á las gentes pobres.

Interviene en el debate el señor Unamuno, y suficientemente discutida la totalidad, se pasa á la discusión del artículo.

Léese la base 1.ª, la cual es aprobada con el voto en contra del señor Núñez, así como también la 2.ª base, después de ligeras palabras del señor Millán.

La 3.ª base promueve alguna discusión, en lo que se refiere á la condición fijada de empiearse contadores sistema «Calivaerte». El señor Núñez, se opone á que

sean impuestos referidos contadores, pareciéndole que el Ayuntamiento con los técnicos es el llamado a fijar el sistema de contadores que han de adoptarse.

El señor Nieto pide que se empleen los contadores más baratos.

El señor Unamuno opina que la base para ser hecha para favorecer a determinada persona.

El señor De Antonio pide que se empleen los contadores mejores y más baratos.

La discusión se alarga, tomando parte en ella casi todos los asociados.

El señor Mirat, que abandona la presidencia, la cual es ocupada por el señor Angoso, dice que si la Junta no admite esta base de imposición de contadores sistema "Calvaerte", y por lo tanto vota en contra, significa no aprobar el proyecto, pues la casa a la que se le van a adjudicar las obras de alcantarillado, etc., pone, como condición indispensable, que los contadores sean de referida marca.

La base es puesta a votación y aprobada por 16 votos contra 7.

Acto seguido se suspendió la sesión a las diez y veinte minutos, para continuarla una hora después.

Se reanuda la sesión.

A las once y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Mirat y con asistencia de los mismos señores Concejales y Asociados que asistieron a la anterior.

En el salón se ve numeroso público.

Continúa la discusión de las bases del pliego de condiciones.

Apruébanse las bases 4.ª y 5.ª, sin discusión alguna.

La base 6.ª es también aprobada sin discusión y con el voto en contra del señor Núñez.

Las bases 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª, son asimismo aprobadas también sin discusión.

Léese la base 13.ª, relativa a las garantías para el contratista, y ésta origina alguna discusión.

El señor Núñez pide que se busquen medios legales para sustituir las garantías de pago fijadas en la recaudación del Matadero, Mercado, cédulas y láminas, en otros recursos, aunque sean extraordinarios, pero que no dejen tan mermado el presupuesto. Ocupase, además, del hecho de los cinco fuentes que sólo han de quedar en Salamanca, y el alcalde dice que este asunto no es de la incumbencia de la Junta de Asociados.

Sobre si es ó no esta cuestión de la incumbencia de dicha Junta, se promueve un largo debate, en el que toman parte los señores Núñez, Unamuno, Millán, Sanz y M. Martín, aceptándose el criterio de que la Junta reunida tenía facultades para discutir dicho asunto.

El señor Núñez, pide entonces, que por lo menos sea diez el número de fuentes que quede en Salamanca, volviendo a promoverse otra interminable discusión en la que habrán los señores Millán, Unamuno, Ruiz y Palomero, y terminando la discusión sin saber en qué quedamos; si en cinco ó en diez fuentes.

Seguidamente, el señor Santa Cecilia contestó á lo que el señor Núñez dijo respecto a las garantías para el contratista, y cuando terminó de hablar, fué aprobada la base 13, con el voto en contra del señor Núñez.

Apruébanse, á continuación, las bases 14, 15, 16, 17, 18 y 19, sin que hubiera discusión.

La base 20 (última del pliego de condiciones), relativa á que los gastos serán a cuenta y riesgo del rematante, originó larga discusión, en la cual tomaron parte casi todos los asociados, siendo al fin aprobada, con el voto en contra del señor Palomero.

Por lo tanto, quedó aprobado por la Junta el pliego de condiciones para la contratación de las obras de construcción del alcantarillado, traída de aguas y alumbrado público, importante 3.334.843,65 de pesetas. Acto seguido se dió por terminada la sesión.

Era la una de la madrugada.

EL FOMENTO DE SALAMANCA

En la reunión que la Junta directiva de dicha Sociedad celebró el pasado sábado, bajo la presidencia del señor Núñez Izquierdo, tomaron los siguientes acuerdos:

Acusar recibo á don Juan Barco de los ejemplares que ha remitido al Fomento del número en que inserta su notable trabajo sobre *La Solidaridad del Oeste*, darle las gracias por su atención y nombrar una ponencia, formada por los señores Berrueta, R. Pinilla (don C.) y Rubio, para que informen respecto á dicho artículo.

Aprobar la siguiente exposición, encaminada á la pronta construcción de las obras de defensa contra las inundaciones, la cual sera cursada inmediatamente:

«Excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Haciéndose intérprete de los deseos y aspiraciones de todos los propietarios y vecinos, El Fomento de Salamanca, Sociedad legalmente constituida, ante vuestra excelencia respetuosamente expone: Que debido á la situación y topografía en que se halla la ciudad, todas las aguas pluviales, en las zonas Norte y Este, vierten dentro de la parte habitada, y por consiguiente, cuando esas aguas pluviales son muy abundantes, como sucede en las grandes tormentas, causan daños de consideración en la propiedad urbana, poniendo en grave riesgo las vidas y haciendas de sus habitantes.

Son hoy más terribles esos efectos, excelentísimo señor, porque antiguamente la ciudad tenía una defensa en las puertas y el recinto murado, en las abarcas descubiertas que admitían mayor cantidad de corriente, pero desde que desaparecieron esos medios de defensa, sin sustituirlos, se concedieron la construcción de ferrocarril en esas mismas zonas de Norte y Este, cuyas trincheras, pasos de nivel y alcantarillas, encauzan las aguas, precipitándolas como desolador torrente sobre la parte habitada, como sucedía en 1883, varias veces en años posteriores, con menoscabo, y últimamente en 1902, de funestas consecuencias.

Como al hacer las concesiones para las líneas de las empresas de Salamanca á la Frontera portuguesa y la de la Transversal de Plasencia á Zamora, no se tuvo en cuenta ese peligro, toca al Gobierno de Su Majestad poner á él remedio, y á él parece que se atendía, cuando en la *Gaceta*, de Madrid, de 21 de Marzo de 1907, se incluyó entre el plan de obras hidráulicas la *defensa de las inundaciones de Salamanca*.

Dos años, desde esa fecha, han pasado sin que hayan dado resultado alguno en favor de obra tan importante, las gestiones oficiales del excelentísimo Ayuntamiento y Diputación, las de algunos señores Senadores y Diputados, por cuyo conducto ha llegado á formarse opinión de que son favorables al proyecto los informes técnicos del personal de obras públicas, y que el coste de las obras no es excesivo.

En vista de lo referido, El Fomento de Salamanca

Suplica á vuestra excelencia de las órdenes, para que activando los trabajos de estudios, si es que no están ya terminados, las obras comienzan en plazo breve, con cuya determinación el Gobierno de Su Majestad atenderá la demanda de una ciudad digna por todos conceptos de su protección y auxilio, y el nombre de vuestra excelencia será de eterna gratitud, quedando unido á una de las más trascendentales reformas de interés y beneficio para Salamanca.

Gracia que esperan merecer de vuestra excelencia todos los habitantes de esta ciudad y en su nombre la Sociedad El Fomento de Salamanca.

Dos años desde vuestra excelencia muchos años.—El presidente del Fomento de Salamanca, Francisco Núñez Izquierdo.

Que los individuos de la Directiva paguen la cantidad de una peseta para sufragar los pequeños gastos que origine el funcionamiento de la Sociedad.

Nombrar á los señores Núñez, Martín Benito y Esteban (don Enrique), para que se trasladan á Peñaranda, á donde se citarán las autoridades y corporaciones de Avila, y juntos todos estudiar la mejor manera de ejercer la acción popular, á fin de conseguir que se continúen en plazo breve las obras del ferrocarril de esta capital á Avila.

Dar de baja en El Fomento á don Julián de la Rúa, que lo había solicitado.

A la sesión asistieron los señores Martín Benito, Rodríguez Miguel, Segovia, Meca, Durán, Pozueta, Pinilla y Rubio.

El duque de Tamames ha comunicado la anterior noticia á nuestro querido amigo don Luis Maldonado, presidente de la Comisión organizadora de los Juegos.

La noticia será acogida en esta comarca con entusiasmo, por la prueba de distinción que significa, y ella sola basta para asegurar el brillante éxito de la celebración de los Juegos florales hispano-italianos.

Hoy se reunirá la Junta organizadora, y uno de sus primeros acuerdos será, según nuestras noticias, dar las más expresivas gracias á Su Majestad la Reina y muy especialmente al duque de Tamames, siempre campeón decidido de esta tierra y que ha puesto en este asunto toda su buena voluntad y todos sus merecidos y grandísimos prestigios.

El duque de Tamames ha comunicado la anterior noticia á nuestro querido amigo don Luis Maldonado, presidente de la Comisión organizadora de los Juegos.

La noticia será acogida en esta comarca con entusiasmo, por la prueba de distinción que significa, y ella sola basta para asegurar el brillante éxito de la celebración de los Juegos florales hispano-italianos.

Hoy se reunirá la Junta organizadora, y uno de sus primeros acuerdos será, según nuestras noticias, dar las más expresivas gracias á Su Majestad la Reina y muy especialmente al duque de Tamames, siempre campeón decidido de esta tierra y que ha puesto en este asunto toda su buena voluntad y todos sus merecidos y grandísimos prestigios.

El duque de Tamames ha comunicado la anterior noticia á nuestro querido amigo don Luis Maldonado, presidente de la Comisión organizadora de los Juegos.

La noticia será acogida en esta comarca con entusiasmo, por la prueba de distinción que significa, y ella sola basta para asegurar el brillante éxito de la celebración de los Juegos florales hispano-italianos.

Hoy se reunirá la Junta organizadora, y uno de sus primeros acuerdos será, según nuestras noticias, dar las más expresivas gracias á Su Majestad la Reina y muy especialmente al duque de Tamames, siempre campeón decidido de esta tierra y que ha puesto en este asunto toda su buena voluntad y todos sus merecidos y grandísimos prestigios.

QUISICOSAS

Nuestros HOMBRES

Tierra de comedores, pueblo de habladores, por la boca toda la fuerza se va, y cuanto más graves sesudos señores, más su egolatría demostrada está.

Charlan por los codos, y ante el escarpelo de su eterna crítica no hay hombre de bien, ni una idea noble ni un hermoso anhelo, ni conciencia honrada ni dichoso edén.

Nada les importa, nada les altera como no se trate de algo personal. Si algo de su esfuerzo la ciudad espera, no va á redimirse nuestra capital.

No hagáis, pues, empréstito, ni alcantarillado, ni útiles reformas, porque á la verdad, para tales gentes, de egote hinchado, buena es la poelga de nuestra ciudad.

Los aplaudidos artistas que dirigen el amigo Echaide, levantan sus reales del Salón Moderno, renunciando á continuar la brillante campaña emprendida, ante las sensibles defunciones ocurridas en la compañía.

Lo siento, mas yo me explico que se vayan del Salón Moderno, que está cerrado CERRADO POR DEFUNCION.

Felipe Espino ha escrito á la Diputación provincial salmantina, dediciándole su «Suite» de aires del campo de Salamanca, titulada «Alma charra».

Y ante esta delicada prueba del salmantinismo del notable compositor, los de la Salina, dándose las de «finolis», aceptan la dedicación, dan las gracias, y vánse por el foro.

Bien están las gracias. No te comprometes. Oh Salina ilustre! Y mejor lo acertaras si además de gracias mandas diez billetes.

REMITIDO

Rectificación. Habiendo tenido conocimiento que han molestado alguras de las pa-

bras que existen en el remitido titulado «Hartos de la injusticia», á los señores Rector é Inspector, el que suscribe las retira, quedando con esto complacidos dichos señores.—Felipe Cuadrado.—Cantalapiedra, 3 de Mayo de 1909.

Notas de sociedad

—Han salido: Para su casa de La Encina (Ciudad Rodrigo) nuestro querido amigo don Alfonso Montero.

—Para Valladolid, con su distinguida señora, nuestro querido amigo don Luciano Fernández Cuevas.

—Para Madrid, después de pasar el día de ayer en esta, el señor Marqués de Premio Real.

—Para León, el aplaudido autor y catedrático de aquel Instituto, don Mariano D. Berrueta, nuestro particular amigo.

—Para Madrid, con sus bellas sobrinas, don Juan García Cardena.

Rasgo generoso

En la escuela de niños de San Vicente, se ha llevado á efecto no ha muchos días, un generoso y caritativo acto por un distinguido caballero, que no es la primera vez que hace obras de este género.

Hace pocos días que todos los niños de mencionada escuela, al frente de su profesor, don Manuel Hernández, celebraron una gira campestre, cuyos gastos satisizo el digno profesor de esta Universidad, don Pascual Meneu, que repetidas veces demuestra con actos de este género el predilecto cariño que siente por los niños pobres.

Dicho caballero dedica diariamente las tardes á enseñar á los niños de esta escuela la lengua árabe, cuya asignatura explica en esta Universidad.

Estamos segurísimos que habremos herido la modestia del señor Meneu al hacer público su nombre, pero es justo que permanezca entre neblinas rasgos de este género que deberían de ser imitados en otras escuelas necesitadas como esta por quien tuviera medios para ello.

Los niños todos se hallan entusiasmados con su espontáneo y decidido protector, y lo mismo los padres de los litupienenses favorecidos cuyo digno maestro nos ruega hagamos público su sincero agradecimiento hacia el cariñoso caballero.

Nosotros también gozamos cuando presenciamos casos de estos, y por lo mismo felicitamos al señor Meneu, y no desmaye en la campaña emprendida en pro de los desheredados de la fortuna, que la opinión no ve estos rasgos con indiferencia, sino muy al contrario, alabará al que por fortuna de todos tenga la suerte de imitarle.

Los Juegos florales y la Reina Victoria.

Esta mañana se nos comunica que Su Majestad la Reina Victoria, á quien visitó ayer el señor Duque de Tamames, en representación de la Junta de Juegos Florales de Salamanca, aceptó la presidencia de los mismos.

El duque de Tamames ha comunicado la anterior noticia á nuestro querido amigo don Luis Maldonado, presidente de la Comisión organizadora de los Juegos.

La noticia será acogida en esta comarca con entusiasmo, por la prueba de distinción que significa, y ella sola basta para asegurar el brillante éxito de la celebración de los Juegos florales hispano-italianos.

Hoy se reunirá la Junta organizadora, y uno de sus primeros acuerdos será, según nuestras noticias, dar las más expresivas gracias á Su Majestad la Reina y muy especialmente al duque de Tamames, siempre campeón decidido de esta tierra y que ha puesto en este asunto toda su buena voluntad y todos sus merecidos y grandísimos prestigios.

El duque de Tamames ha comunicado la anterior noticia á nuestro querido amigo don Luis Maldonado, presidente de la Comisión organizadora de los Juegos.

La noticia será acogida en esta comarca con entusiasmo, por la prueba de distinción que significa, y ella sola basta para asegurar el brillante éxito de la celebración de los Juegos florales hispano-italianos.

Hoy se reunirá la Junta organizadora, y uno de sus primeros acuerdos será, según nuestras noticias, dar las más expresivas gracias á Su Majestad la Reina y muy especialmente al duque de Tamames, siempre campeón decidido de esta tierra y que ha puesto en este asunto toda su buena voluntad y todos sus merecidos y grandísimos prestigios.

De espectáculos

Salón Moderno.

Estreno de «Por los suelos».

Cuando en el teatro Lara, de Madrid, se estrenó la crítica de nuestro compaero y amigo don Mariano Domínguez Berrueta, publicamos una escena de la obra, transcribiendo algunos de los juicios que ésta mereció á los periodistas madrileños, que la alabaron tan justa como grandemente y afirmamos que el triunfo de Berrueta estaba descontado por cuantos conocíamos sus dotes de escritor ilustre y de fino observador de la vida.

Y cuanto entonces dijimos podemos repetir hoy, después de haber saboreado las bellezas de que ha matizado el hermoso cuadro titulado *Por los suelos*, en el que volviendo del revés la tesis que Benavente plantea en *Por las nubes*, canta un himno al optimismo patriótico y al trabajo perseverante.

Cuando el sábado veíamos á los personajes que Benavente, el más grande de nuestros autores dramáticos, ha creado en su hermosa obra, continuar hablando en la de Berrueta lenguaje tan castizo como en *Por las nubes*; cuando observábamos que había sabido el escritor salmanuno hacer que la crítica no se trocara en parodia, y que el cambio en los procedimientos y en la finalidad nada tenía que ver con la hermosa sinceridad que en ambas comedias campea, aplaudíamos entusiasmados, y con nosotros aplaudía el público entero, la sencillez en la exposición, lo castizo del lenguaje, la li-

bertad con que todos los personajes se mueven y lo acabado de la labor artística de Berrueta.

A mucho se atrevió éste al retorcer la tesis planteada por Benavente en *Por las nubes*, pero por lo mismo que fué grande su valor, ha sido mayor su triunfo ya que su obra no desdice del original.

¿Qué tesis es más cierta, más humana, más patriótica? ¿Quién tiene razón, Benavente ó Berrueta?

Cada individuo contestará lo que su posición y el ambiente en que se mueve, le dicten, pero ambas están pleneadas admirablemente.

Y esto basta para la victoria definitiva de Berrueta, de cuyo talento esperan mucho las letras salmantinas y que, por derecho propio, ha entrado en el teatro español por la puerta grande.

Reciba nuestra cordial y cariñosísima enhorabuena y haga que pronto tengamos el placer de aplaudirle de nuevo y de ver su nombre rodeado del nimbo de gloria á que es tan acreedor.

El teatro estaba como en las grandes solemnidades. Ocupado por público distinguido que entró en la obra desde las primeras escenas, ríos los chistes de que está salpicada y aplaudido las delicadezas que en ella campean.

Al terminar la representación, los aplausos fueron inabarcables, y el telón se levantó ocho veces en honor del simpático Mariano.

La interpretación acertadísima, especialmente por parte de las señoritas Emo, Adarve, Torres y señora Ordóñez y de los señores Echaide, de Río, Belda, Jerez, Infesta y Pugmoito.

Puntualizar, sería injusticia. Todos trabajaron con tanto entusiasmo como fortuna, mereciendo los aplausos que se le prodigan.

Beneficio del señor Echaide. Despedida de la compañía.

La segunda representación de *Por los suelos* se vió concurrísimas, siendo la obra muy del agrado del público, que ríos los chistes y aplaudió varios parlamentos.

La ejecución fué igualmente irrepachable por parte de todos.

A última hora, *El místico*, ese gran drama de Rusiñol, fué la obra de despedida y de beneficio. El lleno era mayor que ningún otro día, y ello promovió varios incidentes en el paraiso, uno de ellos muy ruidoso, al comenzar el tercer acto.

En butacas todo lo selecto, todo lo escogido. Muchachas muy bonitas y muy elegantes, que lloraron á lágrima viva la muerte admirable del joven y eminente actor señor Echaide.

Nada respecto de ella tenemos que añadir á nuestra impresión de días pasados, corroborada anoche por el público con una serie de nutridas ovaciones que hicieron alzar cinco veces la cortina.

Esto es lo mejor que aquí ha hecho Echaide durante su brillante y fructífera campaña. Es en extremo sorprendente este final que hace en *El místico*.

La luz verde dió más relieve á sus facciones contraídas y violentadas por las angustias de la muerte.

Años pasarán sin que veamos por aquí otro místico tan soberbio y tan irrepachable.

Jerez volvió á ser el prelado perfecto, inabarcable. Parecía un obispo de veras. Todos los demás, señorita Emo, señora Ordóñez, señores Belda, del Río, del Cid, Mozo é Infesta, trabajado por quedar el pabellón á la altura que lo han sostenido.

La despedida que el público salmantino hizo á Echaide y su gente, fué cariñosísima.

Que pronto les veamos tornar y que su suerte sea completa.

Teatro del Liceo. Debut. de la compañía.

Comencemos por decir que la compañía de zarzuela y ópera española Pablo López, que hizo su debut en el Liceo, la noche del sábado, es excelente.

Figuran en ella aplaudísimas tiple y reputados cantantes.

El debut fué un éxito: un éxito de taquilla y un éxito en la acertada labor de los artistas.

Se cartó *La tempestad*, el hermoso melodrama de Ramos Carrión y del maestro Chapí, y en esta obra, en la que se pone á prueba la valía de toda una compañía, pudimos ver que la de Pablo López, es de las notables y completas, y de las mejores que por provincias actúan.

Si en su campaña en Salamanca, la auguramos triunfos y dinero, no tendría esto nada de aventurado. Una compañía de los elementos y de la altura de ésta, que fija en las localidades precios tan económicos como los estampados en el abono y en el diario, tiene asegurado el negocio.

No se puede pedir más: buenas actrices, buenos cantantes, escogido repertorio y precios módicos.

La tempestad, obtuvo una acertadísima ejecución por parte de todos: de actores y de músicos.

Pablo López, que dirigió la orquesta, fué ovacionado.

Eva López, gentil y bella, y María Ferrer, distinguida y desventada, son dos tiple de voces potentes, y bien timbradas. Sus respectivos papeles de Angela y Roberto, fueron representados á la perfección. Cantaron con mucho amor y mucho gusto y afinación y el público las aplaudió ruidosamente.

García Soler, el excelente y popular barítono, de justo renombre, nos probó que tiene bien conquistada la fama de que viene precedido, haciendo un Simón incomparable y delicioso.

Y el tenor Francisco Ríos y el bajo Andrés López, hicieron lo propio, dándonos á conocer sus potentísimas,

voces y su gusto exquisito en el canto.

Todos, en fin, contribuyeron al éxito del debut, del que el público salió satisfechísimo.

Ayer, domingo, hubo funciones por tarde y noche.

Por la tarde se cantó *Marina*, en la que obtuvo un señalado triunfo el tenor Ríos, y otro muy ruidoso y unánime, el admirable barítono García Soler, comorado ambos con la gentil Eva López y con el notable bajo Andrés López.

Después se representó *Bohemios*, y por la noche *La bruja*.

Ambas obras fueron hechas con gran esmero.

Eva López demostró en *La bruja* toda la flexibilidad de su talento artístico, y obtuvo en la partitura de Chapí, con la maestría de su escuela de canto y el timbre agradabilísimo de su preciosa voz, un señalado triunfo.

Muy bien el tenor cómico señor Ventura, que hizo un Tomillo gracioso y imc.

Los coros son también excelentes: hay en ellos buenas voces y están muy afinados.

Funciones para hoy: La clásica zarzuela en tres actos, *El juramento*.

Prácticas militares

Procedentes de Béjar, donde han estado haciendo prácticas militares, han llegado á Salamanca los alumnos del tercer año de la Academia de Administración Militar de Avila.

Al mando de veintitantos alumnos que componen la expedición, vienen el señor Teniente Coronel, jefe de estudios don Ramón de Bingas, el capitán don Angel Lorente y el primer teniente don Abelardo Merino.

Salieron á esperarlos á la estación el comisario de guerra de esta plaza don Alberto Barrón, el capitán del Parque administrativo don Aredo Ramón y otros muchos militares cuyos nombres no recordamos.

Los distinguidos huéspedes se hospedaron en el hotel de Castilla.

Ayer, por la mañana, oyeron misa, formados, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

Después se dirigieron al Parque Administrativo, donde fueron atentamente obsequiados por los señores Barrón y Ramón.

Por la noche asistieron á la función del teatro Liceo.

Hoy, á las once de la mañana, irán al cuartel del regimiento de Caballería de Albuera, á presentarse al señor Coronel Comandante militar de esta plaza, don Fernando García de la Lastra.

En el cuartel serán obsequiados por los jefes y eficia es de Albuera con un lunch.

Es probable que visiten la estación del ferrocarril, donde ejecutaban algunas prácticas.

Reciban los bizarros y distinguidos expedicionarios, nuestra grata bienvenida.

Honrosa distinción.

Ayer se ha recibido en Salamanca la carta real del Monarca portugués nombrando, por sus servicios á la Nación vecina, Caballero de la Real y Militar Orden de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal, á nuestro querido amigo don Julián Maldonado.

Distinción tan honrosa como merecida, estrecha una vez más los afectos de ambos países. Hoy es un salmantino á quien el Monarca portugués honra con tan elevada distinción, y por ello le felicitamos muy sinceramente, pues el señor Maldonado es uno de nuestros mejores amigos.

Sucesos provinciales

Un detenido.

La Guardia civil del puesto de Béjar, ha conducido á la cárcel del partido á un sujeto llamado Waldo Prieto Domínguez, que fué capturado días pasados en el pueblo de Santibáñez de Béjar, por dos concejales y el secretario de aquel Ayuntamiento.

El detenido ha sido entregado al Juzgado de instrucción del partido, bajo el correspondiente atestado y en el que se hace constar que el detenido es el autor de dos robos de ropas, efectuados en Montemayor y Calzada de Béjar.

Este mismo sujeto estaba reclamado por el Juez de instrucción de Béjar, como autor del robo verificado hace algún tiempo en la villa de la Solanilla, en unión de otro sujeto, llamado Alvaro Peña, que fué capturado en Baños de Montemayor.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la plaza de Gabriel y Galán se han acercado á nuestra redacción para rogarnos llamemos la atención de las autoridades, á fin de que se ordene la limpieza de dicha plaza que más que esto, parece un depósito de despojos.

Tal es el abandono en que se tiene, que ni aun los encargados de barrer las calles aparecen por aquel sitio, según nos informan.

La petición es justa y la trasladamos á quien corresponda.

Sucesos locales

Conato de incendio.

A las dos de la tarde del sábado último hubo un conato de incendio en la casa número 6, de la calle de Caleros, que habita don José Ruiz.

mentos y antes de tomar incremento, quedase extinguido.

Todo se redujo á la pérdida de unos sacos y otros objetos sin importancia ni valor alguno.

La alarma fué grande.

NOTICIAS

El honrado obrero José Rebollo Martín, que hace pocos días estuvo á punto de perder su vida por salvar la de dos criaturas, en la plaza Mayor, se encuentra algo mejorado de las heridas que le ocasionó el coche que, á no haber sido por su arrojo, es segurísimo que hubieran perecido entre la ruedas del mismo dos niños, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

Mucho celebraremos el total restablecimiento del honrado obrero.

Registro civil.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se heho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Morales de los Ríos Obregán, Antonio Olivera García y Estanislao Helices Felipe.

Defunciones: Jacinto Delgado Sebastián, María Hernández Monzón, Sixto de Uraldi Cerrueta, Tomás Hernández y Hernández y Dorothea González Merchán.

A las señoras.

Adofo Andújar, de San Sebastián, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ha llegado con las últimas rovedades en abrigos, vestidos y blusas para la presente estación.

Hotel Pasaje.

La colonia

Instituto Geográfico y Estadístico

Censo electoral. Desde la fecha de la Real orden convocatoria para las elecciones de concejales, verificadas el día 2 de corriente, se ha producido en toda España un extraordinario movimiento de opinión, al observar las múltiples omisiones que se han cometido en la inscripción de electores de 7 de Octubre de 1907. Tales defectos del Censo electoral obedecen a múltiples causas, que no es del caso analizar ahora. Pero una de ellas, y no seguramente la más pequeña, la diferencia de muchos ante las operaciones de inscripción y rectificación de aquel, tiene, según se observa, tendencia en estos momentos a desaparecer.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 57,50 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 40 las 90 libras. Cebada a 29,50. Harina extra, 43 pta. los 100 kilos ídem 1.º a 42. ídem 2.º a 41. ídem 3.º a 38,50 reales la arroba. Menudillo 7,50. Salvado, a 8. Tendencia firme. (POR CORREO) (De nuestros correspondientes). Valladolid. Entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron a 56,50 reales fanega. Tendencia sostenida. Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 37, habas a 40, algarrobas a 38, yeros a 36, lentejas a 39, y cebada a 30. Barcelona. Operaciones escasas. Vendióse trigo de Cuenca, a 55,50 reales fanega de Burgos, a 54,50 y de Lérida, a 56,50. Llegaron 69 vagones. Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado fué de 01 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 54 reales las 94 libras. Tendencia firme. Arévalo. La entrada en el mercado ha sido de 50 fanegas de trigo. Trigo a 54 y 55 reales fanega, centeno a 39, cebada a 31 y algarrobas a 29. Precios al alza. Rioseco. La entrada en el mercado ha sido de 40 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 55,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Nava del Rey. Las entradas en este mercado han sido de 80 fanegas de trigo. Trigos a 54 y 55 reales fanega. Precios sostenidos. Peñaranda. Cotización del mercado: Trigo, 57 reales fanega; centeno, 36; cebada, 31; algarrobas, 29; guisantes, 36; garbanzos, 120; alubias, 88; patatas, 5 y 1/2; naranjas, 20; limones, 25; vino tinto, 20; vinagre, 14. Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: 1 fanega de áridos, 55 501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,133. Se vende. Una casa de nueva construcción en las Aterras de San Cristóbal, número 15. Informarán en el comercio de don Eulacio Sánchez Angoso, plaza Mayor 31. 15-1

Léase.

Francisco Pérez Entisne. Azafranal, número 13, Salamanca. Florentina Sánchez. Profesora en Partos. La Beneficencia municipal. Además de dedicarse a esta profesión, practica también el masaje a las señoras que deseen utilizar sus servicios. Horas de consulta: de doce a dos, días impares (antes Toro), 102, según izquierda. 15-a-16. Traslado. La tienda de Santiago Lurneña, calle de la Quintana, número 4, la ha trasladado a la plaza del Ángel, número 26, la posada del Rincón y frente a la segunda Ovejería de la cañalera, donde se encuentra sirviendo a sus parroquianos como hasta ahora. No confundirse, plaza del Ángel, 36. 20-12

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Noticias del día.

Madrid 10 (5 mañana).

DE MADRID

Consejo de ministros.

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

Una Real orden.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva ha dictado una Real orden disponiendo que las Juntas del Censo electoral hagan una relación detallada de los individuos que no han votado en las pasadas elecciones con objeto de aplicarles las penalidades que señala la nueva ley electoral.

Tambiéndirigió el señor La Cierva otra orden al ministro de Gracia y Justicia para que, con urgencia, aplique dichas penalidades a los autores de delitos electorales.

DE PROVINCIAS

Pidiendo la amnistía.

En el teatro Pardo Bazán, de la Coruña, se celebró ayer un gran mitin en favor de los obreros presos de Alcalá del Valle.

Al mitin asistió un inmenso gentío, pronunciándose enérgicos discursos.

Algunos de los oradores aseguraron que los presos de Alcalá del Valle han pagado con exceso el delito que se le imputa.

Se habló de la matanza de que había sido objeto el vecindario de Osera, contrastando con la impunidad en que quedan los provocadores, siendo estos los mismos perseguidores de los obreros de Alcalá.

Se censuró la conducta de las autoridades, cuya pericia en los casos difíciles puede salvar la situación si se obra reflexivamente.

En el mitin se tomó el acuerdo de elevar al Gobierno una exposición firmada por todos los obreros de la Coruña, en la que se pide se incluya a los obreros presos de Alcalá del Valle, en la ley de amnistía.

Son ya muchas las firmas recogidas.

A continuación se hizo entre los asistentes al acto una colecta para los presos.

Procesión cívica.

En Bilbao se celebró ayer el acto de conmemoración de los Sitios que había sufrido aplazamiento.

La procesión cívica, a la que asistió inmenso gentío, se dirigió al cementerio, donde se pronunciaron algunos discursos alusivos al acto.

Terminada la procesión cívica, y ya de regreso del cementerio, la multitud se dirigió al Ayuntamiento, aclamando y vitoreando al alcalde señor Balparda, que estaba en la casa Consistorial.

Las tropas que al mando del general Borbón, asistieron con coronas al acto, desfilaron.

La multitud prorrumpió en vivas a España.

El general Borbón se adelantó y dió un ¡Viva el Rey! que fué contestado unánimemente.

Castro en Santander.

El expresidente de la República de Venezuela, Cipriano de Castro, asistió ayer a la corrida de toros que se celebró en la plaza de Santander.

Su presencia en la plaza fué acogida con grandes aplausos, que se repitieron con más entusiasmo, cuando Castro dió un ¡Viva Santander! que fué contestado por todo el público.

Por las elecciones.

Dicen de Sevilla que en el colegio situado en la calle de Castilla se produjo un gran altercado sobre la admisión del voto de un hijo del presidente de la mesa, el cual tenía en el Censo cambiado el apellido.

Hubo bofetadas, estacazos y rompimiento de urna.

La confusión fué enorme. Un adjunto defendió la urna revólver en mano.

La policía acudió enseñuado, calmando los ánimos.

Los republicanos apalearon al candidato conservador señor Mufinidor, que de una manera descarada estaba comprando votos.

Han ocurrido otros varios incidentes, aunque sin importancia alguna.

A pesar de todo esto han triunfado trece candidatos liberales, cinco conservadores y siete republicanos.

Pidiendo la anulación.

Un nuevo telegrama recibido de Sevilla, da cuenta de que en el noveno distrito han protestado de la elección los liberales.

Fundán su protesta en que se han cerrado las puertas sin permitir votar a muchos electores.

Por este motivo se ha levantado un acta por un notario.

Los liberales negaron que los votos de esos electores dábanles el primer lugar.

Los conservadores pedirán la anulación de la votación por deficiencias habidas en la constitución de una mesa.

Juegos Florales.

En el Salón de la Lonja, de Barcelona, verificáronse ayer los Juegos Florales que resultaron muy lucidos.

El acto al que acudió numerosa y distinguida concurrencia, fué presidido por doña Dolores Moverda.

El poeta premiado fué el canónigo señor Alcover, de la catedral de Palma.

El acto resultó brillantísimo.

El busto de un poeta.

En la plaza del Parque de Barcelona, tuvo lugar ayer el acto del descubrimiento del busto del poeta Mariano Aguiló Puigs, a fin de perpetuar su memoria.

Una peregrinación.

Dicen de San Sebastián, que al regresar ayer la peregrinación de Guadalupe, atravesaron las calles de la ciudad, con banderas y músicas, entonando himnos y dando gritos subversivos.

La opinión pública, indignada, ataca duramente la conducta de las autoridades.

Una asamblea.

Comunican de Castellón de la Plana, que en el Instituto general y técnico de aquella población, celebróse ayer una gran asamblea del Magisterio público.

En ella se trató de solicitar de los poderes públicos un aumento en los presupuestos del Estado, a fin de crear muchísimas escuelas que están haciendo falta en España, y mejorar las condiciones de las actuales en cuanto a sanidad se refiere.

Se reciben para este acto adhesiones de infinidad de prohombres, entre ellos de los señores Moret, López Domínguez, Sol y Ortega y Canalejas.

Se pronunciaron varios discursos en favor de la cultura nacional.

Se aprobaron las conclusiones y se acordó dirigir un mensaje a las minorías parlamentarias y al Gobierno a fin de que presten su ayuda en favor del empréstito de cien millones para la cultura de España y para Sanidad.

Por último se acordó nombrar una Comisión que entregue al Rey un mensaje pidiéndole conceda el empréstito.

De sport.

En San Sebastián verificóse ayer el machi, de Foot-ball, que fué presenciado por un enorme gentío.

El equipo vencedor fué el «España», contra los equipos franceses y donostiarras.

DEL EXTRANJERO

La huelga de empleados de Correos y Telégrafos.

Dicen de París que en un mitin celebrado por los empleados de Correos y Telégrafos, acordaron que muy en breve, quizá hoy mismo, declaren la huelga general.

Han manifestado que no les importan las cesantías que el ministro ha hecho.

Los oradores que hicieron uso de la palabra en el mitin, atacaron duramente a monsieur Clemenceau.

A Europa.

Telegramas de Tánger, dicen que la misión que viene a Europa presidida por el Mokri, saldrá el día 7 del próximo Junio.

Signen las matanzas.

Dicen de Constantinopla, que a pesar de la presencia en el puerto de los buques de guerra, continúan las matanzas.

En Adanante han sido quemadas varias iglesias y un convento en el que han perecido 4.000 armenios.

Los autores de estos crímenes degüellan gente sin distinción de sexos ni edades.

Más telegramas TOROS

Madrid 10 (5 mañana).

En Valladolid.

La corrida celebrada ayer en esta plaza fué desastrosa.

Los toros lidiados fueron malos. Los toros lidiados fueron malos. Los toros lidiados fueron malos.

En Bilbao.

Cocherito de Bilbao y Chiquito de Begofia actuaron ayer en esta plaza.

Cocherito quedó bien, superior y mal en sus tres respectivos toros. Chiquito de Begofia bien, mal y regular.

En Barcelona.

La cuadrilla de jóvenes mejicanos, capitaneada por Lombardini y López, trabajó ayer en Barceloda, lidiándose ganado de Pérez de la Concha.

La corrida fué un desastre. Lombardini y López, mataron muy mal sus toros.

En Cartagena.-Cogida de Bombita.

En la corrida de ayer celebrada en Cartagena, se lidiaron toros de Becerra, que resultaron flojos.

Machaquito mató dos toros superiormente, quedando en el otro regular.

Bombita estuvo desgraciado con el estoque y superior toreando y con las banderillas.

El sexto toro le cogió y le volteó aparatosamente, pisoteándole.

Bombita resultó con la taleguilla destrozada, recibiendo algunas contusiones en la cabeza.

En Valencia.-Punteret, Ostioncito y dos picadores cogidos.

Lidiáronse, en la corrida de ayer, novillos de Otaola, por Gallito II, Punteret y Ostioncito.

El ganado fué grande y difícil. Dos picadores ingresaron en la enfermería con puntazos y contusiones.

Gallito II mató sus toros como mejor pudo.

Punteret estuvo muy valiente. Al entrar a matar a su segundo toro fué cogido y volteado, recibiendo un puntazo en el pecho de 12 centímetros de extensión.

Ostioncito mató a su primero de dos pinchazos y de una buena estocada.

Al sexto le dió una serie de pinchazos, saliendo enganchado y resultando con algunos varetazos y la ropa destrozada.

En Chinchón.

Mazzantinito, único espada, mató ayer en la plaza de Chinchón, cuatro toros de Pellón.

Estos fueron bravos y de poder. Mazzantinito, estuvo valiente, matando tres toros muy bien y uno de modo superior.

En banderillas fué ovacionado. Al matar el último toro, Mazzantinito recibió dos fuertes palotazos en el brazo izquierdo.

En Burdeos.

Ganado de Aleas, regular. Pacomio Peribáñez quedó bien en sus toros.

En quites y en la brega fué ovacionado. Copao quedó superior.

Cambió un par de las cortas admirablemente, siendo aplaudidísimo. El banderillero Jeromo fué cogido por uno de los toros al colocar un par de banderillas.

En Santander.

Toros de Clemente, malos.

Tabernerito y Matapozuelos, que actuaron de matadores, quedaron malisimamente.

En Valladolid.

La corrida celebrada ayer en esta plaza fué un desastre.

Los toros lidiados fueron malos. Los toros lidiados fueron malos.

Jáqueta, Formalito y Rondeño aburrieron al público. Rondeño fué cogido, recibiendo un fuerte varetazo.

En Bilbao.

Cocherito de Bilbao y Chiquito de Begofia actuaron ayer en esta plaza.

Cocherito quedó bien, superior y mal en sus tres respectivos toros. Chiquito de Begofia bien, mal y regular.

En Barcelona.

La cuadrilla de jóvenes mejicanos, capitaneada por Lombardini y López, trabajó ayer en Barceloda, lidiándose ganado de Pérez de la Concha.

La corrida fué un desastre. Lombardini y López, mataron muy mal sus toros.

LA VERDAD

En el comercio de tejidos El Siglo XX, de HERNANDEZ Y ALMEIDA, calle de Pérez Pujol, 4 y 6, encontrará el público un extenso y variado surtido en géneros para la temporada de primavera y verano y precios sumamente baratos.

Hay percales novedad, desde 20 céntimos; céfros camisas, 30; lanas vestidas, 60; vichy doble ancho 75; entres para colchones, 75; terlices para jergones, 75; piezas de tela blanca de 20 metros 5,50 pesetas (pieza); tejalas afelpadas, 5,50 (docena); y muchos más artículos imposibles de enumerar, todos a precios muy económicos.

No confundirse, calle de Pérez Pujol, 4 y 6 frente a don Matías Prieto, El Siglo XX. 30-11

CARBONERIA Y CISQUERIA

de Arturo Martín Berrocal

Espos y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaja).

Precio de carbones minerales. Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos) 2,50 pesetas. Carbón exclusivo para calefacciones, 2,50 ídem. Carbón para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem. Precio de carbón vegetal. Carbón encina, arroca (11,50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cisco, emboquerado, 2 ídem. Saca cisco, cesida, 1,75 ídem. El millar de pinas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem. Leña cortada de cuarta, 0,50 ídem. Leña cortada algo larga, 0,40 ídem. Se sirve a domicilio con puntualidad.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

Se arrienda.

en la plazuela de la Cruz Verde, número 1, una casa con buenas habitaciones y corral. Informarán, Sorias, 15.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por roo de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito a quien lo pida.

En el cajón número 122

del nuevo Mercado, plaza de la Verdura, se expendien aves y huevos a precios sumamente económicos. Compar en este cajón y os convenceréis. 15-14

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

Cornelio Bloch

Oficina técnica, Madrid, Carretas, 22.

Instalaciones de calefacciones por vapor a baja presión, agua caliente y demás sistemas; aparatos de desinfección, lavaderos y secaderos; calefacciones por pisos.

Accesorios eléctricos. Montacargas y grúas eléctricas, sistema Wuest. Bombas centrífugas y maquinaria en general. Se facilitan cuantos presupuestos y detalles sean necesarios gratis.

Representante en Salamanca y provincia,

Bienvenido Fernández,

Plata, número 2, Salamanca. 20-a-11

Libro útil.

Manual práctico é indispensable a los que se dedican al comercio é industria; de utilidad y conveniencia para las escuelas de primera enseñanza y de adultos; oficinas y clases sociales en general.

Comprende: Teneduría de libros, por partida doble, aplicada al comercio y a otros negocios ó empresas; caligrafía; problemas aritmético mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía.

Se halla de venta en las librerías de los señores Nuñez Cuesta y Ojalón, al precio de 3 pesetas, y su autor, don Leopoldo Carbajal, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado, enviando 856 pesetas en libranza, carta orden ó sobre monedero. -6

Se vende.

un gran solar en el ensanche paseo de la Estación á tres fachadas, una para citado paseo, otro para poder edificar grandes almacenes ó chalet. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se vende

la casa de la plaza de la Verdura, número 8, en buenas condiciones, para que produzca un buen interés al capital; tiene tienda, tres pisos, retretes modernos y agua en todos ellos, como asimismo en la tienda. Para informarse, en la misma casa, en el piso principal 30-22

Aviso al público.

En la excusa de préstamos, Cuesta del Carmen, 13, se venden trajes, corsets de traje, camisas y calzoncillos para caballero, faldas y camisas para señora, alhajas y otras clases de efectos, á precios reducidos. 15-8

Hospedaje.

En Madrid, Montera 20, segundo de recha, casa de huéspedes de confianza. 10-5

Ya se trasladó.

La acreditada relojería de Pedro Juanes, Rúa, 49, al número 26 de la misma calle, donde estuvo la casa de cambio de don Vicente Alonso. 30-13

Carmen Iglesias López,

confecciona trajes de niños y caballeros, desde darles la vuelta hasta hacerlos nuevos todo á precios económicos. Se hacen trajes de rimerá comunión para niños. -Calle de don Francisco Montejo, 7 (frente á Calatrava). -Salamanca. 12-3

El día 5

de Abril de 1909.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar á recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora corroborada que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de 460,55 pesetas, las mismas que se regalan á quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. 8-5

Ponche Tello.

Pídase en Novete y Castilla; en Ciudad Rodrigo, confitería de Ubeda. 80-84

¡ABRID LOS OJOS!

El que quiera comprar muebles buenos, elegantes y de gusto y á precios sumamente económicos, no deje de visitar la casa de HIGINIO GOMEZ. San Pablo, 33 (frente á la Diputación). 8-2

Practicante de farmacia.

Se necesita de esmerada practica soltero y libre de quintas con buenos informes, para la farmacia de Dios, en Peñaranda. 10-6

Se vende.

la casa número 8 de la calle de Santiago. Informarán en Valladolid, don Manuel Isidro, calle de Marina de Escobar, número 2, bajo. 15-5

Se venden

las casas número 25 y 27 de la calle de Peña segunda, de esta ciudad, así como un jardín en la Avenida de Mirat, número 41. Informarán, comercio Hijos de M. Garcia, plaza Mayor, 1. 10-5

En el cajón número 122

del nuevo Mercado, plaza de la Verdura, se expendien aves y huevos a precios sumamente económicos. Compar en este cajón y os convenceréis. 15-14

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

Cornelio Bloch

Oficina técnica, Madrid, Carretas, 22.

Instalaciones de calefacciones por vapor a baja presión, agua caliente y demás sistemas; aparatos de desinfección, lavaderos y secaderos; calefacciones por pisos.

Accesorios eléctricos. Montacargas y grúas eléctricas, sistema Wuest. Bombas centrífugas y maquinaria en general. Se facilitan cuantos presupuestos y detalles sean necesarios gratis.

Representante en Salamanca y provincia,

Bienvenido Fernández,

SOLUCION BENEDICTO

DE CLICHO-FOSFATO DE CAL CON UREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

ESPECIALIDAD en trabajos de varios géneros: Serpientes, Vitis, Agallas, Escarabajos, etc. para uva, columnas, etc.

JORGE MARTIN E HIJOS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados a corno. Aventadoras nuevo sistema, limpia valuto itanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal,
San Andrés, — Zamora 28

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A la Habsua y Veraoruz.
23 Mayo, La Navarre.
23 Junio, La Nava Champagne.
A Puerto Rico y Santiago de Cuba.
20 Mayo, Montreal.
20 Junio, Quebec.

A New York.
10 Mayo, México.
7 Junio, California.
A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California.
6 Mayo, Virginia (primer viaje).

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Brigade. 19 de Mayo.
Highland Heather. 16 de Junio.
Highland Hope. 26 de Junio.

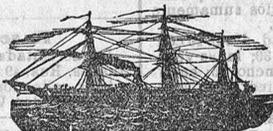
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzálz, 4.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía. — CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.



El nuevo y de gran marcha vapor correo Trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

(Capitán, don Antonio Bilbao) saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 13 de Mayo de 1909.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

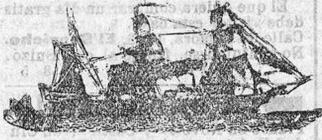
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y cañe en las comidas; asistencia médica y baños gratuitos. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega a Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informaran sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2. — CADIZ.



COMPAGNIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Abril, el vapor correo inglés

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignataria en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzálz, 19

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana
Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 19 de Mayo de 1909, el vapor correo..... Cap. Villano.

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Mayo de 1909, el vapor correo..... Albigia.
25 de Mayo de 1909, el vapor correo..... Frankenwald.

VIAJES DE VUELTA
salidas mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE super y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, hace gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de San Agustín, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también a precios reducidos. Camisería y sastrería.

Precio de pasaje a San Francisco de California, 470 pesetas. Se facilitan billetes de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, por los vapores línea New-York, y por el VIRGINIE solamente a San Francisco de California. Admite pasaje de primera, segunda y tercera clase, así como carga. Fletes reducidos.

Para más informes, NICAÑO FARIÑA. — Coruña.

RESOLUCION

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora. Este medicamento, que devolviera el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con la dosis indicada y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de guinea. Farmacias de E. Mora. Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, (Ortúzar, 22, Salamanca).

BORDADORA DE LA REAL CASA

Academia de labores para señoras; se enseña a bordar a la perfección en blanco, oro y sedas, y toda clase de labores.

Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se limpian y arreglan enojos. Calle del Doctor Riesco, número 35, frente al teatro del Liceo. 20-191

Ateneo Salmantino.

Escuela de niños de 0 a 6 años.

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Horario de trenes

Línea del Oeste.
Salidas.
El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5.5; mixto, a las 16.55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10.45.
Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5.50, y regresa a las 21.15.

Llegadas.
Tren correo, llega de Astorga, a las 4.40; mixto, a las 16.22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10.23.

Línea de Peñaranda.
El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9.29.
El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10.40 y regresa a las 20.15.

Salamanca a la Frontera de Portugal.
Salidas.
Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16.40, y sudexpreso, a las 11.25.

Llegadas.
El correo, llega a esta a las 21.36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22.49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4.45.
El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21.48.

Medina a Salamanca.
Salidas.
El correo, sale de esta a las 22.10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22.54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 6.20.

Llegadas.
Tren correo, llega a esta a las 4.33; mixto, a las 9.20; sudexpreso, a las 11.20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 18.30.

Servicio de coches

Salamanca a Vitigudino.
Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8, y llega de Vitigudino, a las 17.

Salamanca a Alba de Tormes.
Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma.
Sale de esta a las 14.30, y llega de Ledesma, a las 10.

EMPLASTOS del DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instanáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Curan reumatismo, Refridos, Dolores de riñones, Dolores de espalda, Dolores de pulmones, Lumbago, Cláctos, torceduras, contusiones, etc.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURA COMO POR ENCANTO

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE
155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE
148 metros de largo. 8.863 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE y PEROU
137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA
Santander, señores VIAL HIJOS, Muelle 32. — Madrid, don Francisco Setuén, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Oceánicos, Palacio de la Equitativa. — Coruña, don Nicandro Fariña. — Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. — Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.